

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	" 5'00
Extranjero, ídem	" 10'00
Número suelto	" 0'05
Ídem atrasado	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	" 0'75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	" 0'20
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.	
TELÉFONO. NÚM. 142	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

El problema de la enseñanza.

Laica, neutra, confesional?

La fórmula antigua de la democracia histórica, ora esta: primera enseñanza gratuita, laica, integral y obligatoria. El adjetivo laico no excluye en realidad la enseñanza de religión, tomado a la letra, más bien parece excluir al sacerdote del Magisterio de la enseñanza. La enseñanza puede no ser confesional, aunque la de un sacerdote. Por estos y otros inconvenientes del vocablo se prefirió el calificativo neutra, aplicado a la enseñanza que antes llamábamos laica.

Y ahora se emprende contra esa voz y contra el género neutro, ruda y violenta campaña. Lo neutro, decía el obispo de Jaén en el Senado, ya desapareciendo de la Gramática, y hasta de la naturaleza, y señalaba la tendencia a extinguir el género híbrido.

Participamos de la antipatía al lo neutro, y por esto siempre nos fueron sospechosas las clases neutras.

El obispo de Madrid, Alcalá, prefiere la denominación de anticonfesional para la enseñanza laica o neutra. También nos parece mal, porque esta enseñanza no ha de ir en contra de una determinada confesión religiosa ni de todas las religiones.

Vemos que así en los mitos contra la enseñanza no confesional, como en la escaramuza del Senado, como en artículos periodísticos, se confunde la libertad de cátedra con la enseñanza obligatoria de la religión católica en la primera enseñanza, y lo neutro, es decir, la falta de sexo, la carencia de opinión, con la neutralidad, que es cosa muy distinta.

Se es neutral en materia religiosa o política, en muchos actos de la vida: en los negocios, en las relaciones sociales, en las investigaciones científicas; hasta en la cooperación en obras de caridad. Esta neutralidad existe en las Sociedades de patronato para los jóvenes delincuentes, en la contraria a la trata de blancas, en las cuales trabajan hombres de todas las confesiones.

Esto pasa también en el mundo de negocios, donde es frecuente ver unidos, por intereses comunes, ferrocarriles, explotaciones mineras, compañías constructoras de escuadras o monopolizadoras de industria a judíos, protestantes, católicos romanos, librepensadores y masones. Tienen una política, y en ella en su almarío cada uno de los accionistas, pero apelan a la neutralidad religiosa para poder unirse en el negocio.

Se diría que para educar hace falta enseñar el catecismo, el rosario y el Flory, y a esto contestaremos que también se decía antes que el buen católico no podía andar en tratos y contratos con los impíos, con los herejes, con los excomulgados; de lo que deducimos que si se ha llegado a esa neutralidad en cuanto dejamos expuesto. Asociaciones económicas, científicas, benéficas, de recreo, etc., puede llegarse a la misma neutralidad para enseñar a hacer palotes, a leer, a contar y lecciones de Geografía, Gramática, etcétera, etc.

Y la moral; aquí está el punto grave. En el Congreso de Londres se recomendó la cristiana, que abarca, desde la ortodoxia católica a la heterodoxa de Tolstói. A esa declaración se agarró el obispo de Madrid-Alcalá, que alaba la escuela anticonfesional en los Estados Unidos y la neutral en Bélgica, porque en esos países no hay una religión oficial y existe la libertad de cultos.

En esto tiene razón al obispo de Madrid-Alcalá, y por creerlo así pedimos, que desaparezca la religión oficial, para que los obispos alaben en España lo que soportan con gusto y elogio en Bélgica y en los Estados Unidos.

Bueno será comunicar a nuestros lectores una observación, y es esta: los obispos de levita son en el Senado más intrascendentes que los verdaderos, los de mitra y báculo; así el de Jaca admitió la teoría de la evolución, bien entendido, y censuró al fraile predicador que la combatía, porque no está bien combatir lo que es materia opinable. En cambio, el rector de la Universidad Central, combatió la evolución y defendió contra el obispo al agustino, que la combatía y defendió en las pláticas de San Ginés.

El ministro de Instrucción, a nuestro parecer, en la confusión ya señalada entre lo neutro y la neutralidad, si bien se inclinó a este sistema, aplicándolo como en Bélgica.

Esto deducimos de sus palabras, que copiamos, porque son algo más concretas que las declaraciones de Canalejas, y que las hechas en el Congreso por el mismo Sr. Burell, contentando con Alvaro de Albornoz.

La neutralidad en la ciencia se limita a establecer una especie de cátedra ininterrogante, pero no llegará a las explotaciones valerosas que determinan nuevos estados de pensamiento y de civilización en la tierra. La ciencia es acción, la ciencia es luz, la ciencia es verdad, no se limita a sentar un postulado o una premisa, la ciencia es cambio y determinación, y por serio, rehúye de la neutralidad. La neutralidad no puede ser la bandera de ningún Gobierno que, al fin y al cabo, si algo supone, es el calor y el movimiento de la política, que es lo más dramático de la vida, y activo que puede existir en el mundo. (Muy bien, muy bien).

No, el Gobierno no quiere la neutralidad, el Gobierno lo que quiere es la escuela libre de imposiciones y de coacciones en cualquier sentido anticonfesional, no quiere la escuela laica, no quiere la escuela neutra, donde a propósito de la neutralidad pueda penetrar cualquier género de sectarismo o cualquier género de dogmatismo (recojo el recuerdo del Sr. Polo al

DE LA CAMPAÑA

HABLA SORIANO

Al señor ministro de Fomento tenía que pedirle varias y distintas cosas.

Quería preguntar a su señoría—aun cuando se sonría escépticamente el señor ministro de la Gobernación (El señor ministro de la Gobernación: ¿Yo? Nada. ¡Si estoy más serio!.) y es que creo que me está dando la razón en estos momentos—las medidas que su señoría había tomado con motivo de una denuncia que formulé hace pocos días aquí, respecto de abusos cometidos en el puerto de Almería.

Respecto al puerto de Almería, mi distinguido, aunque gubernamental, amigo el señor Pedregal ya se encargará de tratar este asunto; tanto el como yo perseguimos lo mismo, es decir, conocer el famoso expediente del señor Garcini, y el Sr. Pedregal y yo reiteradamente hemos pedido que ese expediente viniera a la Cámara; y es lo que deseamos. Esperaremos todo cuanto su señoría quiera; pero, como comprenderá, la paciencia tiene sus límites.

También desearía yo que el día que se discutiera eso viniera el Sr. Maura, porque parece ser, y este dato es interesante, que se ha publicado una carta autógrafa del Sr. Maura, cuya fotografía tengo en mi poder, respecto de ese interesante asunto, carta que tiene gran importancia, porque ella afirma concretamente que lo sucedido en el puerto de Almería es un verdadero escándalo, y, por consiguiente, yo rogaba que al día en que ese asunto se trate aquí el señor Maura saliera de su marmórea impenetrabilidad clásica y discutiera ese asunto, porque ya que escribió esa carta, supongo yo que estará dispuesto a responder de su firma.

Crónica frutera.

Mañana se espera la llegada del vapor frutero «Alvarado» de la compañía MacAndrew, que cargará los últimos barriles de la temporada de uva, para el mercado de Londres y trasbordos.

El total de barriles exportado en la actual faena uvera para los distintos mercados extranjeros, asciende a 1.873.131 barriles; 10.414 y medio, y 20.076 cajas de naranja, uvas y almendras.

La exportación uvera del pasado año alcanzó a 1.382.340 barriles; 8.130 medios y 24.098 cajas.

Comparado el total exportado en el presente año, con el pasado, resulta una diferencia de 490.791 barriles y 8.284 medios de aumento de exportación en el presente año.

Todavía quedan en este muelle próximamente unos 500 barriles que probablemente se embarcarán mañana, finalizando la campaña actual con un aumento próximo de medio millón de barriles.

En uno de los días de la próxima semana, daremos a nuestros lectores, y todos los años, el detalle general y resumido de la actual campaña uvera.

Como en años anteriores procuraremos dar este trabajo de interesante información, con los mayores detalles posibles de toda la exportación uvera.

Hamburgo, 18 de Noviembre 1910.

Uva.—Esta semana hemos tenido a la venta los cargamentos de los vapores «Rasko», «Skythnos» y «Adolf» con un total de unos 31.300 barriles de uva de Almería.

Nuestro mercado ha quedado sin cambio, la mayoría de la uva, también hoy se ha presentado en muy mala condición, y en su consecuencia, los precios no han podido respirar y tenemos que aceptar precios bastante bajos para muchas partidas.

Ha habido una buena demanda para la poca fruta sana, con buen color, que otra vez se vendió a precios elevados.

Cotizamos para uva en mala condición, de marzo 1'50 a 5'50 mejores, de 7 a 9 y hasta 20'75 por barril, según calidad y condición.

Herido en libertad.

Ayer nos visitó la familia de Pedro Martínez Pérez, acompañando a éste, que es vecino de Almería y que sufrió dos heridas en la cabeza por un brutal atentado de un convecino suyo, de que ya dimos oportuna cuenta.

Pedro Martínez ingresó en el Hospital hace cuatro días y de él lo echaron a los doce días de ingresar, pero sin estar completamente curado, pues al día siguiente

DE LA CAMPAÑA

HABLA SORIANO

una hija suya hubo de ir a darsora de la noche a requerir los auxilios de la casa de socorro de la plaza de Pavía, y un médico que lo ha reconocido ha tenido ocasión de ver que, efectivamente, aun supuran las heridas.

Como Pedro Martínez es un pobre anciano sin recursos para proporcionarse la medicación y asistencia precisa, por humanidad, ya que no se atiendan otros elementos requerimientos de la justicia, el señor director del Hospital debe ordenar que el herido reincorpore en el referido establecimiento benéfico y que no salga de él sino cuando haya la seguridad de que las heridas están completamente curadas.

Palabras de Nietzsche

Sigue tus mejores ó tus peores inclinaciones, ó camina a tu perdición: en cualquiera de los dos casos, serás probablemente un bienhechor de la humanidad, y por ello encontrarás quien te alabe y quien se burle de ti.

A los espíritus vulgares los parecen impropios y hasta inverosímiles todos los sentimientos nobles y generosos. Al oír hablar de ellos se sonríen como diciendo: «Su cuenta le tendrá, aunque no podamos verlo a través de las paredes, y se muestran envidiosos hacia el hombre noble, como si este buscara su provecho por caminos extraviados. Pero si se convencen de la falta de intenciones egoístas y de lucros personales, el hombre noble les parece un loco, y se ríen de sus ojos brillantes.

Los sentimientos nobles suponen una enfermedad de la razón.

El que se siente en posesión de la verdad, cuántas otras posesiones desprecia con tal de salvar ese sentimiento! Qué de lastre no arroja para continuar en las alturas, es decir, encima de los que están privados de la verdad!

Precisamente en las épocas de relajamiento es cuando la tragedia anda por casas y calles, cuando nacen los grandes amores y los grandes odios, y cuando la llama del conocimiento sube resplandeciente hacia el cielo.

Se arregla uno mejor con su conciencia intranquila que con su mala reputación.

Teatro Variedades.

El día 7 del próximo Diciembre debutará la notable compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro, que realizará en este coliseo la temporada de invierno, y cuya lista de personal por orden alfabético es la siguiente:

Actrices.—María Comendador, Presentación Espallardo, Clotilde Guerra, María Martínez, Consuelo Pastor, Marina Puig, Josefa Quevedo, Pilar Ruiz, Cristina Serret y Emilia Salas.

Actores.—Pelayo Díaz Cabeza, Víctor García Navarro, Rodrigo García, Pedro Guirán, Alejandro Maximino, Germán de Molina Syllas, José Montenegro, Alejandro Navarro, José del Valle y Jaime Zurita.

Apuntadores, Conrado Soler y Enrique Casarola.

Maquinista de la compañía, Emilio López.

Electricista de la misma, Fernando Martín.

Representante, D. Guillebaldo Solame.

La empresa cuenta con magnífico decorado y lujoso ajuero y vestuario para todas las obras de su repertorio, así como pueden citarse como estrenos:

Herida de muerte, paso de comedia de los hermanos Álvarez Quintero.

El ama de la casa, comedia en dos actos de D. Gregorio Martínez Sierra.

Sanson y Dalila, delicada comedia en dos actos, estrenada recientemente con gran éxito, en el teatro Lara de Madrid, original de D. Sinisio Delgado.

La miel de la vida, preciosa comedia en tres actos, de aplaudidos autores.

El drama de los venenos (Las afaires des poisons), grandioso drama histórico de la época de Luis XIV, en cinco actos, de Victorien Sardou, adaptada a la escena española por Ricardo Blasco.

Alfondo el deber, comedia en dos actos del celebrado escritor almeriense Luis G. Huertos.

La sombra del padre, Los reyes en el desierto y otras muchas.

La empresa abre un abono por diez funciones.

Ecos del mundo.

Las instalaciones eléctricas. Peligros que ofrecen.—El incendio por la electricidad.—Últimas consideraciones.

Siendo muy escasas en número las poblaciones que no participan de los inmensos beneficios de las corrientes eléctricas, aplicadas a la industria ó al alumbrado público y doméstico, consideramos de alguna utilidad difundir ciertas y prudentes precauciones, que, en evitación de varios peligros se deben adoptar con ellas, para que las ventajas que a todos nos ofrecen sean anuladas por sus muchos y graves inconvenientes.

Entre los peligros más inminentes de las instalaciones del alumbrado eléctrico en las casas está el fuego, el incendio oculto, que primeramente calienta al conductor y ennegrece una moldura y luego estalla violento y lo devora todo.

Muchos y concienzudos estudios se han hecho de asunto tan esencialísimo, mas pocas veces ha sido tratado tan detallada-

DE LA CAMPAÑA

HABLA SORIANO

mente como en la conferencia dada recientemente en el Club de Ingenieros de Filadelfia, por Mr. Washington Deyveroux.

Dice el sabio electricista, que el incendio se produce generalmente por cortocircuito, cuando la corriente no sigue su camino normal, viniendo entonces a formar contacto accidentalmente dos conductores de un mismo circuito y de polaridad opuesta. Como el circuito normal no se conserva entonces en toda su extensión, inevitablemente producirase el incendio por el calentamiento anormal, sino se interpone un dispositivo de seguridad cualquiera, sea fusible ó interruptor automático.

El segundo caso que señala, es por pérdidas, cuando la corriente toma parcialmente una vía distinta de la de su destino.

Cuando estas pérdidas de corriente son muy débiles, no afectan los dispositivos de protección existentes; pero su acción no deja por esto de ser menos destructora.

La humedad es, por lo general, la causa que origina las pérdidas por ser el resultado de una acción electro-química que se produce con un desprendimiento de calor que destruye las propiedades aisladoras de las substancias, explicándose así que se carbonizan bajo la acción de la humedad, las molduras de maderas por donde corren conductores eléctricos.

Se alejará todo peligro, evitándose por lo tanto, el tan temido incendio, siguiendo cuidadosamente las reglas aconsejadas ordinariamente, ó sea una inspección detallada hecha con frecuencia, en las líneas e instalaciones.

Puede ocurrir por último, el incendio, por contacto, ó sea cuando los cuerpos que se rozan con los conductores llegan a calentarse e inflamarse en cualquier punto del circuito.

Como todas las sustancias aisladoras poseen una resistencia variable que eleva la temperatura del conductor e indirectamente la de los cuerpos inmediatos, es de todo punto necesario que los conductores y todos los aparatos auxiliares que forman parte del circuito, se escojan de diámetros y de dimensiones convenientes, a fin de que puedan ser atravesados por una corriente determinada sin elevación de temperatura anormal.

Es pues, evidente que para las instalaciones ordinarias necesitase emplear materiales de excelente calidad, y tener especial cuidado en la montura de los aparatos, por que a negligencias en estas se deben casi siempre los incendios de origen eléctrico.

Un tornillo mal situado, un fusible débil, o sea suficiente para que se inicie un incendio. Es necesario por consiguiente, en toda instalación, sacrificarlo todo a la seguridad, subordinando a esta el arte y todas las demás consideraciones.

El funcionamiento de todos los órganos de la instalación, se acabará de asegurar con una vigilancia diaria.

Dr. Traveller.

La promesa por el honor.

La «Gaceta» publica la siguiente ley:

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes, han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, a excepción de la jura de banderas del Ejército, sometida a las Ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquella no es conforme a su conciencia, prometer por su honor. Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento.

Por tanto: mandamos a todos los Tribunales, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que sean, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas partes.

Dado en Palacio a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos diez.—Yo el Rey.—El ministro de Gracia y Justicia, Trinitario Ruiz y Valero, el secretario

Menudencias

En Bilbao se ha fugado de un convento, para ir a tomar el viento, una muchacha de discipuladas, de cara angelical y ojos castaños que, según por la Prensa se relata, es Juanita Zapata.

De ese mismo convento, en pocos días, se han fugado seis jóvenes bravías, que número que completa a las que ya se han fugado de otros conventos.

No halló en esta ocasión muchos comentarios que esa exclamación: «Con motivo de la creación de una Academia de la Poesía castellana, unos periódicos han recordado nombres de poetas dignos de ser académicos de la Poesía y otros han subsanado, las omisiones cometidas por los primeros, conscientemente ó por olvido involuntario.

Pero todavía hay muchísimos poetas, de los cuales no se ha hecho mención por ser todavía anónimos.

Los once mil que, por lo visto, han tomado parte en el concurso de sonetos del Herido de Madrid!

Entre todos los que forman esa inmensa multitud, unos están dando una lata de primera magnitud, otros están en orate, otros en la cama, acabará de dónde demonios ha salido tanto vate?

DE LA CAMPAÑA

HABLA SORIANO

Orden del día para la sesión de mañana:

Escritos del contratista de las obras de asfaltado de la calle de Sebastián Pérez, solicitando la prórroga del plazo para la terminación de dichas obras y de D. Juan Moya Sánchez, ofreciendo ejecutarlas por la cantidad en que fueron adjudicadas.

Ídem de los médicos titulares D. León Palacios, D. José Arigo, D. Gabriel de la Cámara y D. Miguel García Algora, solicitando su traslado a otros distritos.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre pago del impuesto de solares por D. José González Canet.

Escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Juan Lirola, cediendo su contrato a D. Juan Moya Sánchez.

Cuenta importante 138'40 pesetas por la mantención de las caballerías para el servicio de la limpieza durante el mes actual.

Oficio del Sindicato de Riegos, sobre la limpieza de las acequias de la vega de acá y yuertas.

Proyecto de instalación de un Laboratorio Bacteriológico.

Resolución del contrato para la tala de los árboles del Paseo del Príncipe.

DE QUINTAS

Como nacidos en el año de 1890, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, los mozos que a continuación se expresan, para hacerse inscribir en las listas para la próxima quinta de 1911.

Parroquia de San Sebastián.

Luis Jiménez López, de Francisco y Francisca, Luis Redondo, Ubeda, de Enrique y Francisca, Luis Arcos Tortosa, de Camilo y Antonia, Luis Cortes Bretones, de Luis y María, Luis Ramón Clemente, de Juan y María, Luis Zamora Rosa, de Rafael y María, Lorenzo Coderque Fernández, de Juan y María, Luis Lozano Gómez, de Ignacio y Ana, Miguel Ramírez Redondo, de Carlos y María, Miguel Pérez Pérez, de Miguel y María, Miguel Escameilla Muñoz, de Francisco e Isabel, Manuel Martos Cortés, de José y Dolores, Manuel López García, de Manuel y Rosa, Manuel Fernández Montoya, de Manuel e Isabel, Manuel Alonso Sánchez, de Luis y Josefa, Manuel García Ramón, de Vicente y María, Manuel Luque Clemente, de Juan y Juana, Manuel Ramírez Luque, de José y Juana, Miguel Gómez Vega, de Antonio y María, Manuel López Prior, de Juan y Trinidad, Miguel Torres Torres, de Juan y María, Miguel Rodríguez Román, de Joaquín y María, Manuel Fernández Soler, de Antonio y Juana, Modesto Ubeda Sánchez, de Luis y María, Miguel García Belmonte, de Pedro y Francisca, Manuel Madrid Muñoz, de Elías y María, Manuel López Pérez, de Francisco y María, Miguel López López, de Manuel y Luisa, Pedro Ramón Beyer, de Andrés y Antonia, Plácido Fernández Hernández, de Antonio y María, Pedro Murcia Mateo, de Dionisio y Francisca, Rafael García Pérez, de José y Josefa, Rafael Navarro Puigzon, de Eduardo y Angela, Rafael García Merigat, de Leonardo y Amalia, Rafael Rodríguez Carrillo, de Joaquín y Francisca, Ramón Guerrero García, de Luis y Filomena, Santiago Ureña Oliver, de Francisco y María, Trinidad Albacete Miras, de José y Josefa, Trinidad González García, de Bruno y Casilda, Trinidad Mirantes Ruiz, de Juan e Isabel, Trinidad Martínez Sánchez, de Agustín y Josefa y Trinidad Carrillo Alonso, de José y María.

VIDA MUNICIPAL

Suplente de período.

El alcalde de Finaña ha remitido al de esta capital, para su entrega, a D. Angel Pastor Jiménez, un oficio nombrándole suplente de período repartidor de aquella Junta pericial, según queda en el expediente.

Presupuesto.

El secretario de Instrucción pública ha remitido el presupuesto de material de las Escuelas públicas de niños y niñas del distrito de la vega, para que informe la Junta local, en su sesión de los días 13 y 14 de este mes.

Qued y la calle de Sebastián Pérez.

Don Juan Moya Sánchez, solicita que se le adjudique las obras de asfaltado de la calle de Sebastián Pérez, toda vez que el señor Gabín, a quien se la adjudicaron, no las ha realizado en el tiempo que marca el contrato.

Traslados.

Los médicos señores Arigo y Palacios Carreño, solicitan del Ayuntamiento, se les traslade el primero a la región 13, y el segundo a la 2.ª.

Don Gabriel de la Cámara Jiménez, médico actual del barrio del Alquízar, solicita pasar a la Cañada de San Urbano.

Aclaración.

En la tarifa de arbitrios, aprobada anteayer, quedan exentas de pago las frutas verdes y secas en cantidad que no excedan de diez kilos y las introducciones mayores de esta cantidad pagarán dos céntimos cada diez kilos ó fracción de ellas.

Telegrama del alcalde.

El alcalde Sr. Moreno, dirigió ayer un telegrama a los representantes en Cortes uniéndose su súplica a la de los vecinos de Instrucción y demás pueblos del río Andarax.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos, precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN.

Real, 35 Almería.

LA ECONOMÍA DE LA LÁMPARA

Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes.

Lo que pagaría usted usando lámparas PHILIPS

La economía que se obtendría en un mes, gastando lámparas PHILIPS

Incomparable con todas sus similares e imitaciones. La lámpara PHILIPS supera a todas las demás marcas, por su larga duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad y

JUAN WENZEL Y COMPAÑÍA

ALMACEN DE MAQUINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO. MADRID

Representante en Almería: **Guillermo Herrera.**

Registro civil.

DÍA 26.

Nacimientos.—Francisca Padilla González, Aguilera Granados Coromina, Gregorio Paniagua Rodríguez y Diego López Tapia.

Fallecimientos.—Rosa Belmonte Martínez y Antonia Gallur Padilla.

Casamientos.—Manuel Roa y Martínez con María Martín García.

Notas mineras.

Registros admitidos.

Por la Jefatura de minas han sido admitidos los siguientes registros:

129 pertenencias de hierro, bajo el título de Jorge V, núm. 31.538, del término de Pechina y Ríoja, a la sociedad «The Alguillos».

25 id. a D. Manuel Navas Miralles, con el nombre de «El Emilio», núm. 31.574, de Gergal.

18 id. al mismo, llamada «San José», número 31.483, de Tabernas.

22 id. a D. Francisco Clemente Baeza, llamada «San José», núm. 31.573, de Huércal de Almería.

18 id. a D. Manuel Córdoba Membrive, con el nombre de «Desengaño», número 31.577, de Dalías.

20 id. a D. Nicolás Francisco García Ubeda, con el nombre de «Nuevo Bilbao», núm. 31.581, de Bayarque.

14 id. a D. Serafín García Jiménez, con el nombre de «El Oro», núm. 31.585, de Nacimiento.

30 id. a D. Antonio Blanes Castell, con el nombre de «Cuando», núm. 31.584, de Alboloduy.

77 id. a D. Gabriel Peramo Gómez, con el nombre de «Dierome», número 31.598, de Tabernas.

48 id. a la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, con el nombre de «El Amarrador», número 31.593, de Turillas.

Edicto.

El Gobernador civil ha dictado decreto confirmando la resolución que se dictó en el expediente de expropiación forzosa de una parcela de terreno propiedad de don José Rivas Rivas, necesaria para la explotación de la mina «El Terceño», y su demarcación del término de Beires.

Don Juan Calatayud y León, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Carlos», en término de Benahadux y bajo el número 31.596.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 26.

Entradas.—Ninguno.

Despachos.—Vapor inglés «Bratsberg» para Rotterdam, con cargamento de mineral de hierro.

Sucesos.

Herido.

Ayer fue curado en la casa de socorro municipal, Antonio García Camacho, de 18 años de edad, de una herida incisa de un centímetro de longitud, que interesa la piel, situada en la región plantar del pie izquierdo.

Fallecimiento.—Acidito caído.

Fallecimiento.—Pozo Muñoz, de 11 años de edad, fue curado ayer en esta casa de socorro, de fractura de la extremidad inferior del cubito izquierdo.

Ramón García Ruiz, de 36 años de edad, de una herida contusa de un centímetro de longitud, que interesa el cuero cabelludo, situada en la región parietal derecha.

Caida.

Manuel Quesada Morla, de 14 años de edad, de una herida contusa de un centímetro de longitud que interesa la piel y el tejido celular, situada en la región frontal.

Manuela Niña herida.

Concepción Bano Jiménez, de un año

PHILIPS



Incomparable con todas sus similares e imitaciones. La lámpara PHILIPS supera a todas las demás marcas, por su larga duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad y

JUAN WENZEL Y COMPAÑÍA

ALMACEN DE MAQUINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO. MADRID

Representante en Almería: **Guillermo Herrera.**

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, diríjase a Juan Rodríguez Burgos.

Restaurant Miramar

ANDÉN DE COSTA

Plato del día.

Paella a la alcañitina.

Pastel de pollo.

Longaniza salsa tartara.

Perdiz trufada.

Langostinos y camarones.

Plátanos de Canarias.

Salón Victoria.

Cuatro debuts, cuatro.

Mañana lunes, 28, lo realizarán en dicho Salón, cuatro distinguidas y famosas artistas de variedades, que vienen precedidas de gran fama por los éxitos alcanzados en todos los teatros donde han presentado su variado y selecto repertorio, por lo que es de esperar que el espacio Salón Victoria, se vea muy concurrido en esa noche.

ENTRADA: APT. CONSUMO

NOTICIAS

Las existencias en el día de ayer era de 56 hombres y 8 mujeres.

Gallinero.—público.

Sin duda los agentes municipales han creído que las calles de la población pueden hacer de gallinero, por donde deben caminar las aves, cuando a ciencia y conciencia de los que prestan servicio en la calle de Pescadores y Andén de Costa, parecen un corral más que otra cosa.

Lim mística la atención del Alcalde, para que corrija esta abusos.

Casa de socorro.

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Ramón Fernández, practicante, D. Antonio Herrera.

Relevo.—Médico, D. Juan Rumi, practicante, D. Manuel Gil.

Para la pobreza de sangre manifestada, por color pálido, debilidad de piernas, falta de fuerzas, se encomienda la Hemoglobina: asimilable, estéril. Venta farmacias. Stengro, Cartagena.

En el último número de la notable publicación ilustrada de Madrid *Revista de Municipios*, se leemos una extensa información de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento y Empleados municipales. Nuestro estimado colega ha logrado, con su pesada campaña, dar realidad a una aspiración que hace tiempo sentía por la clase secretarial. Los beneficios que se derivan de la Asociación son grandes y por ello estimulamos a los Secretarios de esta provincia para que ingresen en la Nacional cuanto antes, respondiendo al hecho por sus compañeros de otras provincias.

Agenda de Bufete para 1911.

Se acaba de poner a la venta esta útilísima obra de anotación y consulta, que año a año publica la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues, con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto desean saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, papeles, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de San Alar, 10, Madrid.

Instrucción pública.

El ministro ha dispuesto la conversión en graduadas, de las siguientes escuelas de esta provincia.

Serón, de D.ª Laura de Luca y Velasco.

Tijola, de D. Jerónimo Rodríguez Mateo.

Buen servicio y permanente.

Recibense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C.ª de Barcelona.

Reveladas.

Por la guardia civil de los puestos de Albó, Almazora y Huércal Overa, han sido detenidos Lázaro Rueda Medina (a) Centinillo, natural de Villares (Jaén), Manuel Alarcón Moya, natural de Linares y Juan García Fernández, de Pozo Alarcón (Jaén) autores del hurto de 550 pesetas al vecino de Alcaudía Casiano Antolín Pérez, por el procedimiento llamado «del por tuquís».

Ama.

Se ofrece para casa de los padres.

Razón: Tienda del León.

Dinamógeno Saiz de Carlos.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, infatigable, enfamecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Los escándalos del Puerto.

Con motivo de la queja que ayer dábamos por los frecuentes escándalos que en el Puerto se dan, el gobernador interior Sr. Ibarra nos manifiesta lo que habita dado severas órdenes a los agentes de orden público para que a todo trance eviten que se repitan esos escándalos en aquella localidad y aun en el centro de la población.

Movimiento Carcelario.

Las existencias en el día de ayer era de 56 hombres y 8 mujeres.

Gallinero.—público.

Sin duda los agentes municipales han creído que las calles de la población pueden hacer de gallinero, por donde deben caminar las aves, cuando a ciencia y conciencia de los que prestan servicio en la calle de Pescadores y Andén de Costa, parecen un corral más que otra cosa.

Lim mística la atención del Alcalde, para que corrija esta abusos.

Casa de socorro.

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Ramón Fernández, practicante, D. Antonio Herrera.

Relevo.—Médico, D. Juan Rumi, practicante, D. Manuel Gil.

Para la pobreza de sangre manifestada, por color pálido, debilidad de piernas, falta de fuerzas, se encomienda la Hemoglobina: asimilable, estéril. Venta farmacias. Stengro, Cartagena.

En el último número de la notable publicación ilustrada de Madrid *Revista de Municipios*, se leemos una extensa información de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento y Empleados municipales. Nuestro estimado colega ha logrado, con su pesada campaña, dar realidad a una aspiración que hace tiempo sentía por la clase secretarial. Los beneficios que se derivan de la Asociación son grandes y por ello estimulamos a los Secretarios de esta provincia para que ingresen en la Nacional cuanto antes, respondiendo al hecho por sus compañeros de otras provincias.

Agenda de Bufete para 1911.

Se acaba de poner a la venta esta útilísima obra de anotación y consulta, que año a año publica la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues, con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto desean saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, papeles, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de San Alar, 10, Madrid.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA

Eugenia,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación.

Para más informes, su consignatario, **Jr. Barjon**, Bulvar del Principe, núm. 59, Almería

OVIA VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el

transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR) y telegrama sin hilos

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegráfo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.ª**, Bulvar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 6 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir sus plazas, y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulvar del Principe, núm. 59, Almería.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

Trio "Albeniz" que debutará hoy en el Gran Café Nuevo



Gran acontecimiento artístico.

Hoy, domingo 27, debutará en el Gran Café Nuevo el eminente "Trio Albeniz", artistas de indiscutible mérito y que merecerá por sus incomparables y maravillosas ejecuciones, durante los conciertos en el palacio de la Infanta Isabel, la honorífica distinción de obtener un premio.

Después de una gran tournée por el extranjero, han sido admirados y aplaudidos en la serie de conciertos dados recientemente en el Liceo de Barcelona y últimamente en Málaga y en la bella ciudad de los Cármenes han dejado gratísimos recuerdos. El trio lo constituyen:

José Recuerda, de 10 años (Bandurria), Eduardo Mañas, de 8 años (Laut), Luis Sánchez, de 10 años (Guitarra).

Nuestra enhorabuena más sincera á los dueños del mencionado establecimiento, por el acierto al contratar al precor y notabilísimo terceto.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, algunos señores senadores, formulando ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública, pronunciándose algunos discursos pesadimosos al discutirse la totalidad del mismo.

En vista de que las horas transcurrieron y el debate no llevaba trazas de terminar, el presidente del Consejo hizo uso de la palabra amenazando con aumentar el tiempo dedicado al orden del día.

Después el presidente de la Cámara propuso que se prorrogara la sesión, quedando por esto definitivamente aprobado esta noche el presupuesto.

CONGRESO

A las tres y quince minutos se abre la sesión. Preside el señor conde de Romanones.

En los señeros y tribunas se advierte regular concurrencia.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin enmiendas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Argüelles se queja de que, atropellando la ley, se hagan las reparaciones del crucero "Peláyo" en el arsenal de Cartagena en vez de realizarlas en el del Ferrol.

También denuncia otras anomalías que se vienen cometiendo en el arsenal primeramente citado.

El diputado republicano Sr. Barral se queja de que el cura párroco de un pueblo cercano á Valencia, realiza gestiones cerca de las autoridades judiciales para impedir que se lleve a efecto un matrimonio civil.

Termina rogando al gobierno que impida la repetición de estos casos

que tan de manifiesto ponen nuestro atraso é incultura.

El Sr. Azzati se ocupa del sacerdote catalán que se ha fugado con una joven, la cual se proveyó para la huida de algunas alhejas de valor.

El Sr. Senante protesta de los términos que ha empleado el Sr. Azzati para hablar del sacerdote, y á la vez desmiente sus afirmaciones.

El Sr. Azzati le replica, registrándose entre ambos oradores un vivo incidente que oportunamente corta la campanilla presidencial.

Después el Sr. Azzati continúa en el uso de la palabra, y ocupándose del asunto del Ayuntamiento de Madrid, protesta de las manifestaciones que sobre el mismo han hecho algunos señores senadores.

También protesta de que no se autorice al Ayuntamiento para celebrar la sesión extraordinaria que hoy ha pedido al gobierno, con el exclusivo objeto de rechazar cargos.

El Sr. Soriano interviene, exponiendo su criterio favorable á que esta cuestión sea tratada con amplitud y claridad.

Para hacerlo así anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que no se ha concedido la autorización para celebrar la sesión extraordinaria por considerar el gobierno que el Ayuntamiento no puede fiscalizar las funciones del Senado.

El Sr. Senante pide la palabra y otra vez se indigna contra los diputados republicanos por las injurias que han lanzado contra algunos curas.

En términos violentos rechaza las manifestaciones del Sr. Azzati, diciéndole que es absolutamente inexacto cuanto ha dicho.

El Sr. Giner de los Ríos, sin hacer caso de las protestas del Sr. Senante, se ocupa de algunos sucesos escandalosos, en los cuales han tenido participación varios sacerdotes.

El Sr. Sánchez Guerra interviene calificando de temerario el que los diputados se hagan responsables de las cosas que se dicen en la calle.

Censura al gobierno por hacerse eco de esas manifestaciones.

El Sr. Soriano dirigiéndose al señor Sánchez Guerra dice que, lo que es preciso, es que se diga el paradero de las cartas que Ferrer escribiera estando en capilla.

Después contesta al Sr. Senante, diciendo que los carlistas no tienen derecho á protestar contra los republicanos, puesto que ellos son los que calumnian é injurian, como lo demuestra el hecho de que al señor Canalejas le hayan llamado diferentes veces asesino y «apache».

Entre republicanos, conservadores y carlistas, se promueve un ruidooso incidente, durante el cual se discute con pasión sobre el fusilamiento de Ferrer.

El Sr. Sánchez Guerra dice que de ese fusilamiento se hacen responsables todos los que al partido conservador pertenecen.

Los Sres. Soriano, Azzati, Barral y otros, protestan ruidosamente, promoviéndose otro regular escándalo.

Una vez restablecido el silencio, hace uso de la palabra el Sr. Azcárate, el cual defiende con gran energía el derecho que tienen los señores diputados de fiscalizar la conducta de los gobiernos.

Seguidamente se pasa al orden del día, levantándose la sesión á los pocos minutos.

POLÍTICA

El conflicto escolar.

Hoy ha quedado solucionado de modo definitivo el conflicto escolar.

Es muy probable que el gobernador autorice la representación de la obra «Luz en la fábrica», suprimiendo desde luego la escena que originó el escándalo.

Conferencias.

El ministro de Hacienda señor Cobian continúa celebrando frecuentes conferencias con los azucareros, para buscar una fórmula de avenencia.

A Reus.

Hoy ha salido de esta corte con di-

rección á Reus el ministro de Fomento señor Calbetón.

Regresará dentro de tres ó cuatro días.

Reunión.

En una de las secciones del Senado se han reunido esta tarde el ministro de la Guerra, el señor Sánchez Toca y la comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio.

El señor Sánchez de Toca pronunció un breve discurso, señalando los puntos por los que cree que no podrá ser implantado en el proyecto referido.

La jefatura de Policía.

El general Madariaga ha manifestado á los periodistas que abriga el propósito de no aceptar el cargo de jefe superior de Policía.

La situación económica.

El Sr. Montero Ríos, hablando con los senadores de la mayoría, los ha invitado á retirar las enmiendas que tienen presentadas á los presupuestos, con objeto de acelerar la discusión.

Con este motivo se ha hablado entre los ministeriales de los deseos del Gobierno de legalizar cuanto antes la situación económica.

Los conflictos obreros.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Huelva ordenándole que desmienta la noticia de que la empresa minera de Riotinto piense trasladar los talleres á Nervo.

Las noticias oficiales que se tienen sobre la huelga de metalúrgicos de Barcelona, dicen, que el conflicto sigue en igual estado.

La contribución territorial.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto referente á la contribución territorial.

De entre las excepciones permanentes se ha exceptuado á las comunidades religiosas, las cuales tributarán en lo sucesivo por las propiedades rústicas que posean.

LA BOLSA

Interior	84.35
Fin corriente	84.41
Fin próximo	84.75
Amortizable	100.60
Nuevo amortizable	91.21
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	100.45
Acciones del Banco	466.00
Tabacos	00.00
Paris á la vista	7.25
Londres	27.12

NOTICIAS

Huelga solucionada.

Comunican de Barcelona, que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que venían sosteniendo los carreteros.

Los patronos han aceptado todas las bases que presentaron los obreros.

Lo único que no se fijó es la indemnización que piden los trabajadores la cual probablemente se fijará en el arreglo definitivo.

Los obreros celebrarán mañana un mitin en la Casa del Pueblo para celebrar el triunfo.

Huelgas parciales.

Participan de Bilbao que siguen sin solucionar las cuatro huelgas parciales planteadas.

Los obreros amenazan de nuevo con la huelga general.

Los patronos no han admitido á los obreros que fueron despedidos.

Suicidio.

En Jerez de la Frontera ha puesto

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pla y en inmejorables condiciones. Barbaños de Rupestris del Lot y Aramon Rupestris Ganza núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huéjica), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Diríjase á D. Manuel Galetti. Huéjica (Provincia).

fin á su vida disparándose un tiro en la sien derecha, el comandante de artillería señor conde del Tajo.

Ignóranse los móviles que le hayan inducido á llevar á efecto tan fatal resolución.

Conservadores y republicanos.

Telegrafían de Badajoz que la sesión celebrada hoy por aquel Ayuntamiento, ha sido agitada.

Los concejales conservadores propusieron que se telegrafiasen al señor Canalejas, desmintiendo el supuesto divorcio entre la guarnición y el vecindario.

Los republicanos se opusieron á ello enérgicamente, promoviéndose por este motivo un escándalo monumental.

Entusiasta recibimiento.

Comunican de Jerez de la Frontera que ha regresado á aquella población el escuadrón de Alfonso XII, habiéndosele tributado un entusiasta recibimiento.

Final de una causa.

En la Audiencia de Zaragoza ha terminado la vista de la causa instruida contra los autores del tristemente célebre crimen de Arboleda.

El fiscal pidió para el procesado 17 años de prisión, pero el tribunal le ha condenado á 20.

Al salir el criminal se produjo un escándalo indescriptible.

Infinidad de personas rodearon el coche en que iba aquél, impidiéndole andar.

El griterío contra el procesado era ensordecedor.

Acudió la Guardia civil, tratando de disolver la manifestación, pero ésta siguió al procesado hasta la cárcel, donde aumentó el griterío.

La Guardia civil disolvió á los manifestantes.

Un guardia de caballería se cayó al suelo, pero resultó ileso.

Moros enfermos.

Participan de Alhucemas que, en vista del éxito obtenido en la operación que nuestros médicos practicaron días pasados á una mora, aumentó considerablemente el número de enfermos de ambos sexos que llegan del campo moro, todos los cuales ingresan en el hospital militar.

Entre amigos.

Participan de Bilbao que un individuo que en todas las jugadas de lotería llevaba una peseta con un amigo suyo, en el último sorteo no le pagó, porque había que subsanar una equivocación en el traslado.

Al número que jugaban le ha correspondido el premio mayor, y ahora el depositario del décimo se niega á pagar á su amigo lo que le corresponde por la participación.

En el asunto entiende el juzgado.

EXTRANJERO

La sublevación brasileña.—El gobierno confía.

El periódico de París «Le Matin» publica un telegrama de Rio Janeiro diciendo que la policía y la guarnición están acuarteladas.

La artillería se prepara para ocupar las alturas cercanas á la población.

El gobierno confía en restablecer el orden.

EL PONIENTE

Cierto era lo que había dicho el Padre Irene: la cuestión de la Academia de castellano, tanto tiempo ha presentada, se encaminaba á una solución. Don Custodio, el activo don Custodio, el más activo de todos los ponentes del mundo según Ben-Zayb, se ocupaba de ella y pasaba los días leyendo el expediente y se dormía sin haber podido decir nada; se levantaba al siguiente, hacía lo mismo, volvía á dormirse y así sucesivamente. Cuanto trabajaba el pobre señor, el más activo de todos los ponentes del mundo! Quería salir del paso dando gus-

8

RIZAL

á una de las familias más acaudaladas de la ciudad. Como tenía talento natural, atrevimiento y mucho aplomo, supo utilizar bien la sociedad en que se encontraba y con el dinero de su esposa se dedicó á negocios, á contratas con el Gobierno y el Ayuntamiento, por lo que le hicieron concejal, después alcalde, vocal de la Sociedad Económica de Amigos del País, consejero de Administración, presidente de la Junta Administrativa de Obras Pías, vocal de la Junta de Misericordia, consiliarios del Banco Español Filipino, etc., etc. Y no se crea que estos etcéteras se parecen á los que se ponen de ordinario después de una larga enumeración de títulos: don Custodio, con no haber visto nunca un tratado de Higiene, llegó á ser hasta vicepresidente de la Junta de Sanidad de Manila; verdad es también que de los ocho que la componen sólo uno tenía que ser médico y este uno no podía ser él. Asimismo fue vocal de la Junta Central de vacuna, compuesta de tres médicos y siete profanos, entre éstos el arzobispo y tres provinciales: fue hermano de confradías y archiconfrades y como hemos visto, vocal ponente de la Comisión Superior de Instrucción Primaria que no supe funcionar, de

9

EL FILIBUSTERISMO

ziones todas más que suficientes para que los periódicos le rodeen de adjetivos así cuando viaja como cuando estornuda.

A pesar de tantos encargos, don Custodio no era de los que se dormían en las sesiones contentándose, como los diputados tímidos y perezosos, con votar con la mayoría. Al revés de muchos reyes de Europa que llevan el título de rey de Jerusalén, don Custodio hacía valer su dignidad y sacaba de ella todo el jugo que podía, fruncía mucho las cejas, ahuecaba la voz tosía las palabras y muchas veces hacía el gesto de toda la sesión contando un cuento, presentando un proyecto ó combatiendo á un colega que se le había puesto entre ceja y ceja. A pesar de no pasar de los cuarenta, hablaba entonces de obrar con tiento, de dejar que se maduren las brevas, y añadía por lo bajo, ¡melones!—de pensar mucho y andar con pies de plomo, de la necesidad de conocer el país, porque las condiciones del indio, porque el prestigio del nombre español, porque primero eran españoles, porque la religión, etc., etc. Todavía se acuerdan en Manila de un discurso suyo cuando por primera vez se propuso el alumbrar

12

RIZAL

dos aquí y allí, tal ó cual artículo de oposición y toda aquella vida política que se absorbía en la atmósfera, desde la peñuitería entre tjeretazo y tjeretazo del Figaro que expone su programa hasta los banquetes donde se diluyen en períodos armoniosos y frases de efecto los distintos matices de credos políticos, las divergencias, desidencias, descontentos, etc., todo aquello, á medida que se alejaba de Europa renacia con potente savia dentro de sí como semilla sembrada, impedida de crecer por espeso follaje, y de tal manera que, cuando fondeó en Manila, se creyó que la iba á regenerar y en efecto tenía los más santos propósitos y los más puros ideales.

A los primeros meses de su llegada, todo era hablar de la Corte, de sus buenos amigos, el ministro Tal, ex ministro Cual, diputado C, escritor B; no había suceso político, escándalo cortésano del que no estuviese enterado en sus mínimos detalles, ni hombre público de cuya vida privada no conociese los secretos, ni podía suceder nada que no hubiese previsto, ni dictarse una reforma sobre la que no le hubiesen pedido anticipadamente su parecer y todo esto sazonado de ataques á los conservadores, con verdadera indignación, de apologías del

EL DOLOR DE CABEZA

EL RADICAL

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, en los reumatismos articulares, la Clística Disagria de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¿QUE NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

Que, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto sea necesario para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 305 recetas diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

De venta: Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plazuela Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social de 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

OT CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado).

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL

JOSE GARCIA DEL MORAL



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos adictos a bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un empaque dorado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se previene a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres—630

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En

Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Calá y López.



Forman contra los constipados nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0,75 ptas. Pídase en farmacias.

Carbolineum Globus

Aceite antiséptico de impregnación eficazísimo para preservar las maderas.

ECONÓMICO FACIL APLICACION

Pídanse ofertas. Roviralt & C. Ings. Plaza Merced, 2 BARCELONA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4,25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.



VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintore"

Servicio directo, sin escalas, para: pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 15, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y C. Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Información militar.

Debiendo pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 39, sitas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de residentes en esta localidad con licencia trimestral limitada, primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98 y 99.

Se hace saber por el presente para conocimiento de todos, pudiendo efectuarse cualquier día de los dos meses expresados, de nuevo a doce de la mañana.

Los individuos de referencia que se encuentren residiendo en los pueblos, pasarán la revista anual ante los alcaldes de los mismos.

Librería-Papelería-Impronta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tienda, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membrados y pequeños trabajos en general, a los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Materiales de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de familia. Libros rayados y de consulta. Modelos de impresiones para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.

Documentación electoral.